

## COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS OPERADORES Y PERSONAS QUE REALIZAN TRÁMITES EN VENTANILLAS, QUE ACORDE A INSTRUCTIVO MTEPS-VMTPS-DGTHSO-RCCV-0068-INS/24 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL DISPONE: "JORNADA LABORAL EN HORARIO CONTINUO A PARTIR DEL DÍA LUNES 21 DE OCTUBRE HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE GESTIÓN", POR LO CUAL VENTANILLA DE LA USO Y VENTANILLA DE RECAUDACIONES ATENDERAN EN LOS SIGUIENTES HORARIOS:

**MAÑANAS 09:00 A 12:30**

**TARDES 13:00 A 15:00**

GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN.



LA PAZ, 21 DE OCTUBRE DE 2024